Comunicado Oficial Nro. 2020

MANIFIESTO DE LA NACION ESE'EJA

SOBRE EL DERECHO AL USO DE MEDICINAS ANCESTRALES Y ALTERNATIVAS - FRENTE AL COVID 19 Y FUTURAS PANDEMIAS

El presente Comunicado Oficial representa el manifiesto consensuado de las tres Comunidades Nativas EseEjas de la Amazonia Peruana: Palma Real, Sonene y Baawaja; unificadas como La Nación EseEja, sobre el derecho ancestral a elegir las medicinas con las que prevenir, combatir, curar y rehabilitar las enfermedades; en el contexto del Corona Virus, cuya cura todavía no existe en la medicina occidental.

Empezaremos por compartir con el Pueblo Peruano y con el mundo, lo que nosotros entendemos pluriversalmente como Medicina. Luego haremos ahínco en la manera cómo las utilizamos. Dejaremos testimonio de los protocolos que hemos seguido para curarnos del Covid 19; para finalmente, cuestionar las actitudes gubernamentales que censuran el derecho primigenio a las medicinas, y producen calamidades sociales al atentar contra el derecho a la vida de nuestros Pueblos Originarios y también de la Humanidad.

Nosotros los Pobladores Nativos Originarios de la Amazonia, que co-existimos en esta región por cientos de años, relacionados directamente a la Mega-diversidad y a los elementos, hemos aprendido nuestra ciencia medica ancestral basándonos en miles de aciertos consecutivos. Aciertos que son transmitidos de generación en generación con suma precisión, capaces de sanar enfermedades de los cuerpos físico, mental, emocional y espiritual. Para nosotros, no es solo el cuerpo el que se enferma, y por ello sabemos que no se toma medicina solo para curar los síntomas. Si una persona esta dispuesta a curarse de raíz, entonces "retribuye" a las medicinas con una "dieta" que le indica el/la medico vegetalista o curandero/a.

Los médicos Amazónicos tienen la responsabilidad de albergar estos conocimientos, y por eso el reconocimiento de su Comunidad como personas sagradas. Los médicos están al servicio cuantas veces sean requeridos. En nuestra cultura EseEja no existe la situación ni condición en que se prohibiera el acceso al derecho a sanarse. Sería una actitud inhumana el bloquear las medicinas a quien las necesite.

La presente pandemia Covid-19 nos ha llegado desde Bolivia, antes que al resto de la población en Madre de Dios, en Marzo del presente 2020. Nos ha atacado totalmente desprevenidos, desprovistos de medicinas en nuestras postas de salud; sin conocimiento de protocolos confiables y ninguna cura internacional. Han pasado ya 5 meses, y también ha pasado el virus por la mayoría de nosotros: ancianos, mayores y niños. Hasta el presente, hemos perdido 3 personas en nuestras tres comunidades (las únicas que fueron al hospital). Los demás hemos sobrevivido gracias al haber prevenido con medicinas tradicionales; gracias al apoyo y asistencia de nuestros Aliados, quienes nos han donado medicinas occidentales, y también gracias a quienes nos han asistido con Dióxido de Cloro (el cual seguimos tomando para rehabilitar a los que venimos saliendo de la enfermedad). En otras palabras, **nos hemos salvado gracias a la integración de los conocimientos medicinales ancestrales, a los fármacos occidentales, y a la medicina alternativa ClO2.** Previniendo, contraatacando y curando con los tres tipos de medicina sin discriminar.

Para concluir, y con el permiso de todas aquellas familias que se han curado, y también de las que han perdido a sus seres queridos, cuestionamos las políticas de salud del Estado Peruano, que obedecen a monopolios farmacéuticos y anteponen la vorágine de sus bolsillos, antes que la salud y la vida de todos los Peruanos. Condenamos esta actitud como la más degradante que hemos visto en su "mundo civilizado".

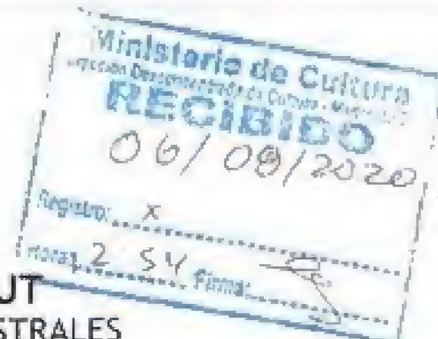
Hacemos un enérgico llamado a todos los Pueblos Originarios de la Amazonia y del Planeta; a todos los Peruanos y ciudadanos del Mundo, para sumar sus voces a este Manifiesto: para que el gobierno Peruano se corrija, y anteponga el derecho a la vida, antes de cualquier interés económico mezquino.

Cesar Augusto Jojaje Erney
DNI 44963601



Cesar Augusto Jojaje Erney
Fundador y Conciliador Social de la Nación EseEja

Madre de Dios, 31 de Julio del 2020



Comunicado Oficial Nro. 2020

MANIFIESTO DE LA NACION HARAKBUT
SOBRE EL DERECHO AL USO DE MEDICINAS ANCESTRALES FRENTE AL COVID 19 Y FUTURAS PANDEMIAS

En Representación de las 12 Comunidades Nativas del Pueblo Originario Harakbut en la Amazonia Sur Peruana, organizadas como la Nación Harakbut, y ejerciendo la libre determinación y la autonomía de Gobierno Indígena, expresamos enérgicamente nuestro derecho al uso de medicinas ancestrales con las que venimos previniendo, combatiendo, rehabilitando y sanando a nuestras familias del Covid-19.

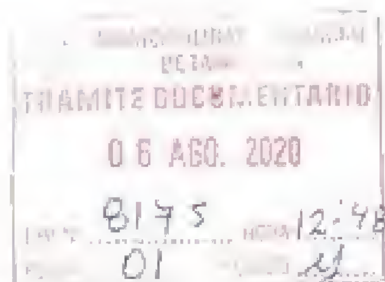
Los Harakbut habitamos esta región desde tiempos inmemorables, antes que existe el Estado Peruano. Durante nuestra existencia siempre hemos aprendido técnicas para relacionarnos con el mundo que nos rodea, construyendo nuestra propia ciencia empírica holística con el uso efectivo de las medicinas del bosque, la cual es transmitida de generación en generación. Nuestra medicina integral cura en lo físico, mental, emocional y espiritual. Ademas es capaz de curar vicios y conductas que son peores incluso que el CoronaVirus, como el egoísmo, la malicia y la mezquindad. Nuestros médicos (Wabayorokeri) albergan estos conocimientos holísticos, y por eso son indispensables y sagrados en cada Comunidad.

El CoronaVirus llego como tormenta a nuestras comunidades. Nos atacó cuando las postas médicas estaban en condiciones precarias, sin medicinas ni protocolos exitosos que seguir, mas bien noticias calamitosas a nivel mundial. Ya pasaron más de 6 meses y no tenemos ningún muerto Harakbut por la pandemia. Todos los infectados los hemos tratado con protocolos propios, usando nuestros conocimientos de plantas medicinales, y también con el apoyo de aliados que nos ayudaron con algunas medicinas occidentales. Si estamos vivos todavía, es porque resistimos y confiamos en nuestros conocimientos. Para nosotros el bosque es nuestra farmacia natural, y en el mundo espiritual existe una enciclopedia sobre el uso de plantas medicinales para la prevención y la cura de las enfermedades.

Los Harakbut no queremos entrar en competencia con la medicina farmacéutica, sin embargo no aceptamos que denigren nuestros saberes ancestrales, ni tampoco que los prohiban a la humanidad. Sabemos por nuestra propia experiencia, que son una alternativa que viene funcionando y por ello exigimos su reconocimiento. Nosotros cuestionamos tajantemente las políticas de salud que niegan el acceso de la gente a la medicinas tradicionales.

Finalmente, como Nación Harakbut hacemos un llamado a las demás Naciones Originarias de la Amazonia y a sus aliados, para que sumen sus voces y hagamos ECO multiplicador a nivel del mundo, para que de esta manera el Estado Peruano se pueda corregir, e incluya a la medicina indígena en esta emergencia sanitaria. Para que no favorezca únicamente al monopolio de las corporaciones farmacéuticas, que vienen enriqueciéndose con fármacos a precios elevados y a costa del miedo infundido, sino para que aprendan a respetar los derechos fundamentales de toda persona y Comunidad a nuestras medicinas.

Madre de Dios, 05 de agosto del 2020



MIGUEL VISSE MANI
Coordinador de La Nación Harakbut

